

# SÍNTESIS INFORMATIVA

RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS  
SECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

DEL 26 DE FEBRERO AL 3 DE MARZO DE 2022

**UAM** EDUCACIÓN CIENCIA CULTURA ECONOMÍA POLÍTICA  
OPINIÓN

*LA JORNADA. SUPLEMENTO CAMPUS. PIE DE PÁGINA. SEM MÉXICO. CANAL DEL CONGRESO. LA RAZÓN. EL ECONOMISTA. COMUNICACIÓN SOCIAL UAM. SOCIEDAD NOTICIAS. ANUIES. EL PLANETA. ONCE NOTICIAS. MSN NOTICIAS. PARLAMENTO UNIVERSITARIO. MUGS MONITOREO. EXCÉLSIOR. MUGS NOTICIAS. EDUCACIÓN FUTURA. LA CRÓNICA DE HOY. EJE CENTRAL. SINEMBARGO. NO PASA NADA.*

26-02-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2022/02/26/opinion/006a1pol>

Autora: Ana Teresa Gutiérrez del Cid\*

## **El conflicto en Ucrania**

Al final de 2013, la Unión Europea (UE) propuso a varios países del Este de Europa, entre éstos a Ucrania, firmar el Acuerdo de Asociación Oriental (AAO), evento que debía tener lugar el 28 y 29 de noviembre de 2013 en Vilnius. Por su parte, el gobierno ucranio, para firmar el acuerdo AAO con la UE, solicitó a ésta quitar el régimen de visas y otorgar más crédito, así como la modernización del sistema de transportación de gas. Pero Bruselas no concedió estas peticiones, debido a que solamente necesitaba mercados complementarios para la realización de sus mercancías a fin de resolver el problema de la gran desocupación que experimenta y con el propósito de relocalizar a la población gitana que la UE no desea en sus países. Además, existe una convergencia de intereses entre la UE y Estados Unidos, ya que al firmar el acuerdo de asociación oriental, Ucrania sería un gran mercado de 47 millones de habitantes para la UE y Estados Unidos podría acercar más su armamento a Rusia, ya que una de las cláusulas del tratado planteaba el ingreso de armamento occidental al territorio ucranio, construyendo aún más cerca el cordón alrededor de Rusia. Por todo lo anterior, Ucrania estaría destinada a ser un mercado para tecnologías peligrosas como la extracción del gas lutitas por medio de la fragmentación hidráulica y un campo de experimentación social por medio de la introducción de las recetas ortodoxas de libre mercado sin coberturas sociales.

Pero lo más importante para los estadounidenses y un amplio círculo de influyentes estructuras, es impedir la creación de un espacio económico unificado de Rusia, donde podría ingresar Ucrania y separar a ésta de Rusia. Éste es el principal sentido de la AAO para Ucrania porque nada positivo trajo para este país.

Yanukóvich se negó a firmar y, ante esto, Occidente preparó en 2014 un golpe de Estado blando, el segundo, después de la Revolución naranja de 2004.

A su vez, el reposicionamiento de Rusia como una potencia energética y militar, además del ascenso de China económica y tecnológicamente, prendió las alarmas en la Casa Blanca. En el caso de Rusia, la crisis de Ucrania tiene varios niveles de significado. Sin embargo, en el plano geopolítico se trata de si Europa seguirá desarrollando lazos económicos y políticos más profundos con Rusia de los que tiene hasta la fecha, o si Estados Unidos tomará medidas más agresivas para reducir la velocidad, dar marcha atrás y potencialmente romper la creciente relación económica de Europa y Rusia.

Un punto clave de la visión geopolítica de Estados Unidos es separar a Alemania de Rusia, los dos grandes colosos europeos, porque Estados Unidos tiene grandes intereses económicos y de seguridad en Europa. Esos intereses vieron el surgimiento de la crisis general en Ucrania en 2013 como una oportunidad para asegurar aún más la hegemonía económica mundial de Estados Unidos mediante la prevención de lo que se percibe como una peligrosa desviación de Europa hacia una mayor integración económica con una Rusia que resurge.

Es muy bien conocida la creciente dependencia de Europa del gas y de la energía de Rusia. En la última década, la dependencia de Europa ha crecido hasta ocupar al menos una



tercera parte de su gas de Rusia. Alemania consume hasta 40 por ciento del gas que importa de Rusia. No obstante, con el conflicto en Ucrania en 2014, el derrocamiento del presidente Yanukóvich en ese país y la incipiente guerra civil entre la Ucrania nacionalista y el sureste con población étnicamente rusa, el gobierno del presidente Vladimir Putin realizó un referéndum entre la población de la península de Crimea que resultó a favor de la reincorporación de ésta al territorio de Rusia. El gobierno ruso temía que en Crimea, una vez derrocado el presidente Víctor Yanukóvich, se aceptara una base militar de la Organización del Atlántico Norte (OTAN). Por esta acción, Estados Unidos y la UE sancionaron a Rusia desde 2014.

Así, hay propuestas de Estados Unidos para proveer a Europa de gas natural licuado y éste es otro indicador de su intento por apartar a Europa fuera de la fuente de abastecimiento ruso.

Por otra parte, la abrumadora aprobación del proyecto de ley de sanciones contra Rusia a mediados de 2017, con el cual el Congreso de Estados Unidos obligó a Trump a bloquear el comercio ruso con Europa, sacudió al Kremlin en ese momento.

El objetivo de estas sanciones es vender el gas licuado estadounidense a Europa, pero el gas ruso es más barato y está más cerca.

En este contexto, Alemania y Rusia pactaron en 2015 la construcción de un gasoducto que va por el lecho del mar Báltico desde un puerto ruso a un puerto alemán y el gasoducto entró en funcionamiento en 2011. Pero, desde 2015, estos dos países planearon construir un gasoducto paralelo, el NordStram 2 y, coincidentemente, el conflicto en el Donbás ucranio resurgió cuando este gasoducto ya estaba terminado y se hallaba en revisión por una comisión alemana para aprobar su puesta en marcha. El martes pasado, el canciller alemán suspendió la revisión después de oponerse a la acción de Rusia de reconocer a las repúblicas autoproclamadas de Donietsk y Lugansk, ¿coincidencia u objetivo cumplido por parte de los intereses comerciales de Estados Unidos en Europa?

*\* Académica de la UAM-X, investigadora y experta en relaciones internacionales*

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Suplemento Campus.** <https://suplementocampus.com/el-conflicto-entre-rusia-y-ucrania-reafirma-la-transiciona-un-mundo-multipolar-academica-de-la-uam/>

26-02-2022

PiedePagina.com.mx

<https://piedepagina.mx/la-batalla-por-las-jubilaciones-en-la-uam/>

Autor: Alejandro Ruiz

## La batalla por las jubilaciones en la UAM

- En 2019, medio centenar de profesores de la UAM accedieron a un acuerdo de jubilación propuesto por Rectoría. Dos años después, en plena pandemia y con varios de ellos en condiciones críticas de economía y salud, decidió suspender unilateralmente el convenio pretextando falta de presupuesto. Un grupo de 16 docentes decidió entonces emprender una cruzada legal, a la que la universidad parece fijar una estrategia cruel: extenderla indefinidamente en tribunales

Ciudad de México. Rosalinda Flores está frente a su computadora. Antes de jubilarse, ella trabajó por 40 años al interior de la UAM. En momentos, batalla para mantener una conexión estable a internet. Su semblante luce cansado; de su nariz, dos tubos de respiración se alcanzan a ver. Exclama:

“Tenemos familias, gastos y muchas cosas. Gastos médicos que van aumentando con la edad. Es insostenible esta situación”. Hace referencia a la batalla legal que un grupo de jubilados de la UAM sostiene desde 2021 en contra de la rectoría.

*In Calli Ixcahuicopa* o *Casa abierta al tiempo*. Es el lema de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), una escuela que, desde su fundación en 1974, ha sido un baluarte del pensamiento crítico y humanista en el país. Gran parte de esto se debe al espíritu que la vio nacer, el cual, de la mente de sus fundadores y fundadoras, moldeó los planes de estudio para formar a profesionistas que hicieran frente a los problemas nacionales.

Hoy, sin embargo, aquellas mentes que por décadas se encargaron de la enseñanza parecen olvidadas por una institución que les ha cerrado las puertas en su cara. Su reclamo: acceder a la jubilación digna que la universidad les prometió.

Betty Sanders, Rosalinda Flores y Alberto Arroyo son los protagonistas de esta historia, pero no los únicos actores. Como ellos, otros 47 investigadores y docentes fueron “traicionados” en 2021, cuando la UAM canceló un acuerdo de jubilación que les aseguraba un futuro digno.

“Nosotros dimos la vida a la Universidad”, **dice Betty Sanders**, quien llevaba cerca de 44 años laborando en la UAM. Ella es una investigadora en el campo de la psicología que, además de su producción académica, ocupó diversos cargos administrativos en la institución, concretamente **en el departamento de educación y comunicación de la UAM Xochimilco**, y en áreas de concentración de la carrera de psicología social.

Además, fue fundadora de la UAM. Pero hoy parece una enemiga de la institución por reclamar sus derechos.

### La promesa

El 30 de octubre de 2018, el entonces rector general de la UAM, Eduardo Abel Peñalosa Castro, anunció la creación del acuerdo 14/2018. Este documento, de carácter obligatorio al interior de la universidad, creaba un Programa Temporal para la Renovación de la Planta Académica. El objetivo era fomentar la jubilación de docentes e investigadores para desocupar plazas al interior de la institución.



Alberto Arroyo tenía 38 años trabajando en la UAM. Es maestro en sociología y un reconocido investigador a nivel internacional. Él, como Betty, también pelea por sus derechos al interior de la universidad.

Alberto recuerda que, en 2018, “el rector sacó un acuerdo, que son una forma de decretos o leyes internas en la universidad; en ese acuerdo convocó a jubilar a 50 personas. Los requisitos eran estar en la máxima categoría (Titular C), tener por lo menos 30 años de antigüedad y 70 años de edad. Se apuntaron un montón porque la gente no se jubila porque no alcanza la jubilación, la pura jubilación del ISSSTE no alcanza”.

Otro punto que la universidad consideraba para acceder a este programa era el padecimiento de alguna enfermedad crónica.

Betty resalta que ella decidió postular a esta convocatoria debido a que tenía un problema en los ojos “y ya no puedo leer a la velocidad que leía. Leíamos una cantidad de trabajos de investigación, como material para clases, pero ya tenía problemas. Vi una oportunidad con este programa que se presentó para la jubilación que bueno, se nos ha ido de cabeza. Es una injusticia y una ilegalidad lo que nos están haciendo”.

De acuerdo con lo establecido en el acuerdo emitido por la UAM, quienes accedieran a este beneficio recibirían un complemento a su pensión de 25 mil pesos mensuales. Este complemento se otorgaría de manera vitalicia. Es decir, para toda la vida.

También, las y los trabajadores que accedieran al acuerdo seguirían contando con algunos beneficios del Contrato Colectivo de Trabajo. Sin embargo, el seguro de gastos médicos dejaría de ser cubierto por la universidad. Aunque existía la posibilidad de que los beneficiarios pudieran seguir pagándolo de manera independiente.

La compensación en la jubilación, por su parte, la pagaría la UAM con sus propios recursos.

Con la compensación, el monto final de jubilación oscilaba entre los 50 mil pesos. De esta cantidad, se les descontaba alrededor de 4 mil pesos de impuestos; además del cobro del seguro médico (muchos de ellos, no podían quedarse sin cobertura médica). Aunado a esto, también pagan de ahí gastos de enfermería y sostenimiento económico diario.

Pese a esto, el grupo de jubilados subraya que los ingresos que percibían como profesores titulares se redujo a un tercio; asimismo se disminuyeron los montos de becas, antigüedad, y otros beneficios que adquirirían en el nivel II del SNI.

Si a esto, se le agrega que durante la pandemia la economía nacional se desaceleró, lo que significó un crecimiento en la tasa de desempleo, ausencia de inversiones y el encarecimiento de la canasta básica; 50 mil pesos, para un adulto mayor en estas condiciones, apenas cubría sus gastos.

El acuerdo parecía digno, y la emoción de los 50 trabajadores seleccionados no se hizo esperar. Inclusive, la UAM hizo una ceremonia para homenajear a las y los académicos que se jubilarían. En el fondo, dicen, lo hicieron para solidarizarse con las nuevas generaciones y fomentar la producción de conocimiento.

El acuerdo comenzó a operar en 2019 y durante dos años siguió con normalidad. Para 2021, en plena pandemia, las cosas cambiarían radicalmente.

### **Y de pronto... todo acabó**

Rosalinda Flores trabajaba en la facultad de medicina del campus Xochimilco. Fue coordinadora de estudios, secretaria académica y jefa de departamento. Antes de acceder al acuerdo fue diagnosticada con *lupus eritematoso sistémico* y *Síndrome de Sjögren*. Después, tuvo un accidente en auto. Por eso ella decidió acceder a la jubilación ofrecida por la UAM.

Ella cuenta que, en abril de 2021, el rector de la UAM les convocó a una reunión para informarles algo relacionado al acuerdo.



“Nos reunió por *zoom*, nos citaron a una reunión en grupos separados. A las diez de la mañana la mitad del grupo, y a las doce la otra mitad. A mí me tocó a las doce del día. Comentaron que la universidad ya no tenía recursos para seguir pagando ese complemento vitalicio y por lo tanto quedaría sin efecto”, narra la académica.

La noticia cayó de golpe. La institución que dos años atrás les había homenajeado, ahora cancelaba su propio acuerdo y con esto ponía fin a la compensación económica que había prometido de por vida.

Durante esas reuniones, la rectoría les ofreció una alternativa: que aceptaran un pago único por un millón 250 mil pesos. Esta cantidad equivalía a 50 meses de la supuesta pensión vitalicia. Es decir, si los trabajadores vivían poco más de 4 años, la universidad dejaría de darles su pensión. La condición para recibir este pago era que, quienes lo aceptaran, tendrían que firmar una carta en donde se comprometían a no iniciar ningún proceso legal contra la universidad.

“Cuando quisimos intervenir y decir más cosas, el rector y la gente que lo acompañaba fueron sumamente intimidantes, y nos dijeron que teníamos hasta el 31 de mayo para poder firmar esa carta”, recuerda Rosalinda aún indignada.

“No nos dejaba hablar. No daba más explicaciones. Le dijimos que queríamos volver a reunirnos para seguir platicando las cosas. Inclusive, en la reunión donde yo estaba, una compañera se quedó gritando frente a la pantalla ‘¡Cuándo es la próxima reunión!’! Pero la ignoraron y cerraron la sesión”, añade.

Después de esto, algunos de los jubilados aceptaron la oferta hecha por la rectoría. Muchos de ellos, dice Rosalinda, lo hicieron porque estaban en fase terminal de sus enfermedades, por lo que quedarse sin ingresos durante ese tiempo representaba un riesgo para su estabilidad.

Solo 16 trabajadores decidieron no aceptar las condiciones de la UAM. Entre ellos Rosalinda, Alberto y Betty. Determinaron llevar el conflicto a la Junta de Conciliación y Arbitraje, pues sus derechos, aseguran, no son negociables.

### **La decisión de rectoría no se consultó a la comunidad universitaria**

En el acuerdo 10/2021 la UAM informó que los principales motivos para cancelar el Programa Temporal para la Renovación de la Planta Académica fue la dificultad para poder contratar una institución bancaria que administrara la compensación monetaria. También, en el mismo documento, señalan que debido a la pandemia por Covid-19 la institución se quedó sin fondos, lo que hizo insostenible la propuesta de 2018.

Alberto Arroyo, quien durante años centró sus investigaciones en el análisis de los Tratados de Libre Comercio en la región, replica:

“(La UAM) dice que no tenía dinero, pero yo hice un estudio al presupuesto de la universidad en ese año, en plena pandemia, y concluí que, de los recursos propios, costaba el 2 por ciento nuestra jubilación. Que [la universidad] no tenga dinero es un decir. La decisión en realidad fue administrativa y unilateral”.

Aunado a esto, las y los trabajadores denuncian que la decisión tomada por la rectoría no fue consultada a los órganos colegiados de la institución. El acuerdo 10/2021 no pasó por el consejo académico, ni por los demás mecanismos de control en la universidad, denuncian.

No fueron pocas las cartas que el grupo de jubilados mandó al SITUAM, al consejo académico y a la comunidad universitaria en general. Sin embargo, la rectoría ha desestimado cualquier pronunciamiento. Su argumento se basa en que las y los jubilados ya no son trabajadores de la universidad.

### **La demanda**

Llegó el 31 de mayo de 2021, y los 16 trabajadores que no accedieron al acuerdo decidieron accionar una demanda laboral en contra de la institución. Por estrategia legal, tuvieron que



esperar hasta el 2 de junio de ese año para presentarse ante la Junta especial 14 BIS de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Rosalinda resume su sentir en ese entonces:

“Nos costó mucho demandar a la universidad, porque yo siempre me había sentido identificada con ella. Compartíamos el punto de vista de la educación, compartíamos el punto de vista de responder a las necesidades de la población. Queremos a la universidad, pero creemos que la actitud de este rector fue en contra de todos los derechos humanos”.

En la primera audiencia, la UAM contestó la demanda de los trabajadores. Pidió a la Junta que se desistiera de iniciar el proceso. Aseguraron que la relación laboral con los jubilados ya había terminado, por lo que la universidad no tenía por qué pagarles prestaciones.

Concretamente, la institución presentó un incidente de competencia. Argumentaron que el caso es de carácter administrativo y no laboral, por lo que la Junta de Conciliación no tendría motivos para seguir con el proceso. La autoridad laboral, sin embargo, continuó con el proceso y en octubre de 2021 se declaró competente para el caso.

Pese a esto, tras la resolución de la Junta, la universidad promovió un amparo indirecto en su contra. Este hecho no implicó que el juicio se detuviera y en noviembre de 2021 la autoridad laboral determinó que ya no había pruebas por desahogar. Ahora, el caso, se encontraba en proyecto de laudo.

No obstante, a la fecha no se ha emitido ninguna resolución, tras casi cuatro meses de entrar en deliberación. El motivo, de acuerdo con Leslie Díaz, abogada de las y los jubilados, está en que el amparo de la junta comenzó a discutirse en enero de 2022.

“Estamos en esa etapa donde el juez está estudiando el expediente, diciendo que se afectaron sus garantías constitucionales. Nosotros reiteramos que es competencia laboral. Hasta tanto no se resuelva el juicio de amparo indirecto, la junta no puede dictar el laudo correspondiente. Estamos en espera y dependemos de lo que resuelva el juzgado de distrito”, detalla.

Los tiempos de la justicia en México pueden ser eternos, inclusive hay quienes mueren esperando una resolución a su favor. En este caso, el tiempo es fundamental, pues cada día que transcurre para las y los trabajadores significa otro día en que no reciben su jubilación.

Leslie Díaz no titubea al asegurar que “la táctica de la UAM es retrasar el procedimiento. Han promovido todo lo que está legalmente estipulado, y es su derecho. Por lo mismo estamos seguros de que si no les es beneficiosa la determinación del juez de distrito van a promover un recurso de revisión y van a retrasar todavía más el proceso. Ellos van a promover otro amparo”.

### **Una rectoría ajena al espíritu de la UAM**

El objetivo fundamental del acuerdo 14/2018 era renovar la planta docente. Por eso la promesa de jubilación. Por eso muchos investigadores no titubearon en aceptar la oferta.

“En algún momento nosotros éramos vacas sagradas. Pero reconocemos que hay una necesidad de dejar pasar a las nuevas generaciones, por eso vimos muy bien el acuerdo”, dice Betty Sanders.

El grupo de jubilados recuerda que, en un inicio, el perfil del profesor en la UAM era el de investigador/docente. El objetivo: asegurar que quien estuviera frente a clase no tuviera que tener más de un trabajo y dedicarse por completo a su materia.

Esto, recuerda la docente, se ha ido perdiendo debido a la falta de renovación de plazas. Muchos académicos no se jubilan debido a los bajos ingresos que perciben en el ISSSTE.

“Si una universidad no es capaz de meter gente nueva, ideas nuevas, nuevas tecnologías (...) es una universidad que está condenada al fracaso, a morirse”, dice con la voz entrecortada.

Para Alberto Arroyo, esto no ha sido posible debido a que desde hace muchos años la UAM (como el resto de las universidades del país) han enfrentado un proceso de tecnocratización. Es



decir, el abandono del espíritu crítico y humanista por el del mercado y las relaciones de trabajo.

“Nosotros dimos la pelea para que el neoliberalismo no entrara a la universidad. Logramos frenarlo en algunas facultades donde todavía hay un espíritu crítico. Lamentablemente el actual rector no comparte esta visión”, reclama Arroyo.

Él asegura que Peñalosa Castro, así como el actual rector, José Antonio de los Reyes Heredia, son parte de esta corriente tecnocrática.

“No tiene el espíritu de los que formamos la UAM, pues él ni siquiera es egresado de aquí. Estas nuevas generaciones de rectores se han encargado de imprimir esta otra corriente (la tecnocracia) al interior de la universidad”, señala Arroyo respecto a Peñalosa Castro.

Eduardo Abel Peñalosa Castro es egresado de la carrera de psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También ha sido miembro de Doctorado en su alma máter, así como en el ITESO; y en las universidades Anáhuac e Iberoamericana. De igual forma ha trabajado para la Secretaría de Educación Pública (2006 – 2007) y el Gobierno de la Ciudad de México (2009-2010).

Asimismo, a través de la empresa Aprendizaje y Tecnología S.A. de C.V. (en la cual era director), ha desarrollado contenidos digitales de capacitación para empresas como Aeroméxico; Mexicana de Aviación; Servicios de Apoyo en Tierra; Aeroperú; Banca Serfin; Walmart de México; y Volkswagen de México.

Alberto Arroyo añade que el conflicto que atraviesan. Su demanda. Su lucha, “no es contra la UAM, es con el rector que no cumplió su palabra”.

Los jubilados denuncian que, pese a que sus plazas ya no están ocupadas, la renovación de la planta docente no se ha hecho. “Al menos en los casos que nosotros conocemos”, puntualiza Rosalinda.

Para el grupo de jubilados, esta pelea que dan ahora no es solo por un acuerdo incumplido por la rectoría sino también, y especialmente, es para asegurar los derechos laborales de las futuras generaciones que trabajaran en la UAM.

“Cada plaza de nosotros puede dar plaza a cuatro nuevos jóvenes ¿Dónde está la gente joven que debe estar ahí?”, se pregunta Betty Sanders.

Para los académicos es triste que la escuela que ayudaron a construir, que defendieron de la tecnocracia, ahora les dé la espalda.

“Nosotros ayudamos a construir la universidad. Participamos activamente en la construcción de planes de estudio, programas, y su actualización años después. Claro que amamos a nuestra universidad y seguimos siendo parte de ella”, concluye Rosalinda.



27-02-2022

SemMexico.mx

<https://www.semmexico.mx/en-la-universidad-autonoma-metropolitana-75-4-de-las-estudiantes-han-vivido-violencia-de-genero/>

Autora: Sara Lovera

## **En la Universidad Autónoma Metropolitana 75.4 de las estudiantes han vivido violencia de género**

- 67 por ciento ha vivido discriminación y 46.4 por ciento ha sido objeto de insultos o descalificaciones
- Primer informe sobre violencia por razones de género y discriminación elaborado por Defensoría de los Derechos Universitarios

SemMéxico, Cd. de México, 27 de febrero, 2022.- La Universidad Autónoma Metropolitana UAM difundió esta semana un Primer informe sobre Violencia por Razones de Género y Discriminación elaborado por Defensoría de los Derechos Universitarios que arrojó datos preocupantes y explican el malestar que recorre a la vida universitaria y obliga medidas urgentes y sostenidas.

El informe, coordinado por Ma. Guadalupe Haucuz Elías, se sostiene en una encuesta aplicada a más de 2 mil universitarios y universitarias, 73 por ciento constituida por el alumnado.

Reveló que el 75.4 por ciento de las estudiantes han sufrido violencia de género; el 67 por ciento de hombres y mujeres han experimentado discriminación, y hasta el 46.4 por ciento ha sido objeto de insultos, devaluación, burlas, apodosos ofensas y descalificación; un 34 por ciento ha vivido comentarios desagradables sobre su cuerpo.

También da información sobre la violencia digital (amenazas y acoso a través de las pantallas), de la violencia física y sexual (golpear, pellizcar, arañar, empujar, jalonear), (chistes de contenido sexual sobre las mujeres o las personas de la diversidad sexual).

Es una encuesta institucional, realizada en todos los campus de la UAM, servirá para afrontar las violencias contra las mujeres y la discriminación; las resistencias, la persistencia de estereotipos, el funcionamiento de políticas, reglamentos y acciones.

Es una respuesta a los movimientos de mujeres jóvenes y colectivas feministas que lograron visibilizar y posicionar a la violencia por razones de género en el ámbito universitario, principalmente la violencia de tipo sexual, como a las exigencias para reconocer las raíces de la condición de discriminación y violencia, reorientar políticas y lineamientos para su prevención, atención, sanción y erradicación.

Los hallazgos señalan que las violencias de género y la discriminación en el campus de esta universidad afectan principalmente a las estudiantes, generando un malestar, que produce complicaciones en el aprendizaje y la salud integral de la población afectada, en todos los niveles, licenciatura, maestría y doctorado.

Advierte el informe, que los datos obtenidos son los más generales, pero obligan a actuar con más vigor para impulsar una cultura de paz y cero tolerancias a la violencia y discriminación en la vida universitaria y más allá de sus fronteras.



## **Resultados**

La encuesta se enfocó a explorar cómo funcionan los estereotipos de género imperantes en la comunidad universitaria, la incidencia de la violencia por razones de género, la experiencia de la discriminación en los entornos universitarios y el conocimiento de los recursos sociales e institucionales contra ello, desafortunadamente sólo el 34 por ciento sabe qué es y para qué sirve la Defensoría de los Derechos Universitarios.

El estudio revela que en la UAM persisten conductas discriminatorias, agresiones emocionales, piropos ofensivos, insinuaciones sexuales, insultos a través de mensajes, agresiones físicas e intentos de violación.

Las jóvenes informaron haber sido vigiladas o seguidas al salir de la escuela, vivir agresiones sexuales como manoseos, tocamientos o exhibicionismo, ofrecer beneficios a cambio de favores sexuales, venganzas por negarse a tener relaciones sexuales, y ataques con cuchillos o armas de fuego.

Lo mismo que agresiones físicas, humillación y exclusión “por ser mujeres”; violación o intento de violación, acecho e incluso ataques con armas que ocurren cerca de la escuela o en lugares alejados al interior del campus universitario.

Se confirma que –como se ha estudiado– en las universidades, la violencia contra las mujeres se incrementó en 25 por ciento (2006- 2017), y se hizo visible por las denuncias de acoso sexual recibidas en las Instituciones de Educación Superior. La UAM no es la excepción.

Advierte el Informe que por el entramado de relaciones de poder que ocurren en los espacios universitarios, la violencia contra las mujeres está normalizada, con prácticas cotidianas, y proviene principalmente de autoridades, compañeros, maestros y trabajadores.

## **Datos**

Realizada en los 5 campus de esta universidad (Iztapalapa, Xochimilco, Azcapotzalco, Cuajimalpa y Lerma entre dos mil 41 personas.

Reveló que entre el estudiantado entre el 74 por ciento y el 79 por ciento refirieron haber experimentado algún tipo de violencia, física, psicológica y sexual.

La psicológica más frecuentemente son insultos, devaluación, burlas, apodos, ofensas y descalificación, 46.4 por ciento; y haber recibido comentarios desagradables sobre su cuerpo, 34.2 por ciento.

Las experiencias de violencia psicológica a través de las TIC en la vida privada o no respeta el horario laboral o académico, arrojó que el 13.7% dijo haber sido ridiculizadas/os o exhibidas/os en redes sociales, hasta haber contado mentiras o rumores falsos sobre su persona, un 28.6%

En Violencia Física el porcentaje más alto registrado fue: jugando les han golpeado, pellizcado, arañado, empujado o jaloneado con 34.3%, mientras que a 13.8% dijeron que les habían lanzado objetos, jalado del cabello, pateado, o golpeado con las manos o con el puño.

En Violencia Sexual se reportó que está relacionada con los chistes de contenido sexual dirigidos a las mujeres o sobre las personas de la comunidad de la diversidad sexual, 46.6%.

Un 33% reportó haber recibido comentarios obscenos o piropos que les habían incomodado, mientras que el 28.9% indicó haberse sentido incómoda(o) cuando alguien se le acercó excesivamente, le besaron, abrazaron o tocaron. Un 9.1% de dijeron que fueron presionadas para aceptar invitaciones de carácter sexual, fuera o dentro de los espacios



universitarios, y un porcentaje igual habían citadas en una oficina, laboratorio o salón para hacerles propuestas de índole sexual.

La violencia sexual a través de las TIC fue de 9 por ciento y recibieron mensajes, fotografías, imágenes o videos con contenido sexual no solicitados por correo electrónico o WhatsApp.

Las TIC también o utilizadas en un portal, esto para ponerse en contacto con alguien con intenciones sexuales, fue de un 20.6%, y para enviar mensajes, fotografías, imágenes sexuales compartido en páginas pornográficas o que ofrecen servicios sexuales de 14.5%.

Dice el informe: “Vale la pena mencionar que en ningún caso hubo incidencia cero en relación con la violencia por razones de género, y eso en sí mismo debe constituir una preocupación institucional. Es por ello que las Políticas Transversales reconocen este fenómeno como un problema social, antes que una conducta individual, y por tanto exige respuestas integrales, algunas de las cuales se enuncian en el citado documento”.

### **Discriminación**

De las 2,041 personas que participaron en la encuesta, 62.1% reconoció haber vivido discriminación en la UAM. De acuerdo con su adscripción institucional, las personas participantes reportaron haberse sentido discriminadas en las siguientes proporciones: ex alumnado 74.3%, personal administrativo 63.4%, alumnado 61.9%, profesorado 60.9% y personas que cumplían un encargo como órganos personales instancias de apoyo 35.7%.

Por otra parte, en todas las unidades académicas o espacios de adscripción institucionales, la experiencia de haber sido discriminadas fue reportada por más del 50%; de las personas participantes: 66.7% de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), 66.4% de Azcapotzalco, 64.5% de Lerma, 63% de Xochimilco, 62.2% de la Rectoría General, 60.4% Cuajimalpa, 57% de Iztapalapa y 100% de otras instancias.

### **Estereotipos**

La aceptación de los estereotipos de género fue, en términos generales, menor al 11% en todos los casos, sin embargo, aún prevalecen algunas creencias rígidas relacionadas con las características o comportamientos considerados como propios de las mujeres o de los varones, e incluso de personas de la diversidad sexual.

Así, en la comunidad universitaria que participó en la encuesta, poco más de una de cada 10 personas (10.8%) manifestó estar de acuerdo que para los hombres es prioritario en la vida tener una casa y un automóvil, por eso eligen las profesiones mejor remuneradas, y nueve de cada 10 concordó respecto a que las mujeres son mejores estudiantes que los hombres (9.1%).

Dijeron que si un hombre tiene suficientes ingresos, la mujer puede no trabajar o tomar un empleo de medio turno para que pueda dedicar tiempo a sus hijas(os) 8, 6.8%; que las mujeres son más aptas para las carreras que requieren proveer cuidado, atención y servicio (psicología, enfermería, pedagogía, etc.), 4, 5.3%; que un hombre demuestra su masculinidad siendo agresivo en cualquier contexto 5%, y que las mujeres usan su sexualidad para obtener mejores calificaciones o beneficios laborales 4.7%.

### **La violencia es consistente**

Interesante que el 24.6% mencionó nunca haber experimentado violencia; mientras que el 75.4% ha vivido violencia por razones de género al menos una vez en el ámbito universitario.



Cuando se toma en cuenta la adscripción en la institución, el mayor porcentaje de violencia por razones de género se presentó entre el ex alumnado 93.2%, mientras que, en los otros grupos, entre el 74% y el 79% refirió haber experimentado algún tipo de violencia en una o más ocasiones.

Dice la defensoría de los Derechos Universitarios, bajo la responsabilidad de María Guadalupe Huacuz Elías, en el estudio elaborado por ella y por Alicia Saldívar Garduño y Elizabeth García Cervantes que es importante reconocer que hay grupos específicos al interior de la comunidad universitaria que coexisten y que pueden verse expuestos a situaciones de violencia por razones de género y discriminación. Por ello se incluyó a personas que sienten discriminación, por discapacidad, religión u origen étnico, donde solamente hubo 23 participantes: 65.2 por ciento mujeres y 21.7 por ciento hombres, 56.5 por ciento reportó haber vivido uno a más episodios de violencia por razones de género ligadas a la discriminación por su condición. También se exploró la discriminación por identidad.

### **No se conoce cómo denunciar o pedir ayuda**

El conocimiento que la comunidad tiene hoy de las Unidades de Género, así como de las funciones de la propia Defensoría de los Derechos Universitarios lamentablemente es menor a lo deseado: 34% de aquéllas y un 27% de esta última.

Declara el informe que aun cuando se avanza en la dirección correcta, todavía hay resistencias y falta mucho por hacer para erradicar la violencia por razones de género y la discriminación en los espacios universitarios. Hoy está vigente un Reglamento para identificar las faltas cometidas por el alumnado, las instancias y órganos a los que las personas agraviadas pueden acudir para presentar una queja, las sanciones administrativas que deben aplicarse en cada caso concreto, y las instancias encargadas de suministrar dichas sanciones.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

#### **Canal del Congreso.**

[https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/15076/Impulsan\\_reforma\\_para\\_tipificar\\_atas\\_ques\\_con\\_acido\\_como\\_forma\\_de\\_violencia\\_fisica\\_contra\\_las\\_mujeres](https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/15076/Impulsan_reforma_para_tipificar_atas_ques_con_acido_como_forma_de_violencia_fisica_contra_las_mujeres)

28-02-022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2022/02/28/politica/014n2pol>

Autor: Jared Laureles

## **La reforma laboral, aún desafía a patrones y *charrismo*: analistas**

La renovada reforma laboral es “un desafío” para los empresarios, pues “tienen que acostumbrarse a no interferir” en la vida interna sindical y reconocer a las “organizaciones genuinas” que representan los intereses de los trabajadores, aseveraron especialistas en la materia.

Los académicos Graciela Bensusán y Emilio Giménez Cacho, señalaron que se requiere de la participación activa de los empleados para “desmontar la estructura corporativa” del sindicalismo tradicional que implicó “el control político de los obreros en beneficio de líderes sindicales”.

Durante su participación en la mesa Trabajadores sin defensa, reforma laboral ¡congelada!, Giménez Cacho, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que además de requerirse de una movilización de la base obrera, un desafío adicional es para el sector patronal, porque “siempre han considerado la organización sindical como un asunto de revoltosos en la empresa”.

Añadió que los empleadores “hoy tienen que acostumbrarse a reconocer la representación genuina como una forma legítima de resistencia dentro del trabajo” en la compañía.

En su participación, **Bensusán, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco**, indicó que la iniciativa privada experimentará un cambio radical, porque no solamente tienen que reconocer que va haber un sindicato, sino que cada dos años van a estar en procesos electorales, “los cuales causan tensión y perturbación”, por lo que tendrán que crear las condiciones adecuadas para que dichos ejercicios “ocurran sin afectar la producción e intereses” de la empresa.

Pero lo primero que tienen que hacer, subrayó, “es no meterse, porque hasta ahora lo que vemos es que no todos los empresarios están entendiendo lo que significa la no injerencia que se establece en el artículo 357 de la Ley Federal del Trabajo, y que es una de las obligaciones patronales”.

La académica de la UAM apuntó que la reforma laboral, cuyos cambios constitucionales se realizaron en 2017, “trata de devolver a los asalariados el poder dentro de los sindicatos”, pero el cambio institucional es insuficiente y se requiere que la base de empleados se organice “desde abajo; el caso General Motors (de Silao, Guanajuato) lo muestra muy bien, y la otra cara de la moneda, es la elección sindical en Petróleos Mexicanos”.

Giménez Cacho consideró que la reforma laboral tiene “el potencial impacto de modificar la correlación de fuerzas en la negociación de las condiciones de trabajo con un sindicalismo genuino”.

28-02-2022

Razon.com.mx

<https://www.razon.com.mx/mexico/ven-condenas-rusia-tema-politico-472820>

Autor: Jorge Butrón

## Ven condenas a Rusia como un tema político

- Señalan que naciones no simpatizantes impondrán sanciones propias; es difícil que EU y la OTAN auxilien militarmente al país invadido, “porque habría devastación mundial”, aseguran

Expertos en política internacional aseguraron que la condena en contra de Rusia, tras la invasión a Ucrania, sólo va a quedar como un posicionamiento político en el pleno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y serán los países no simpatizantes los que impongan sus propias sanciones.

En entrevista con *La Razón*, el analista internacional Fausto Pretelini señaló que lo que significa llevar al pleno la votación para condenar los ataques de Rusia implica la votación de los 190 países miembros, que seguramente en su mayoría estarán en contra de la acción armamentista; sin embargo, no llegará a más, porque eso le corresponde a las naciones.

“De ahí a que haya más sanciones lo veo muy difícil, ya que desde la Unión Europea y Estados Unidos ya están imponiendo sus propias sanciones económicas y bloqueos, pero seguramente la mayoría va a condenar las acciones, pero sólo va a quedar como un posicionamiento político y nada más”, explicó.

“El pasado viernes 25 de febrero, como consecuencia del ejercicio del veto, el Consejo de Seguridad no pudo cumplir con su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, al no haberse podido adoptar un proyecto de resolución en relación con la situación en Ucrania, a pesar de contar con 11 votos afirmativos.”

Juan Ramón de la Fuente

Embajador de México ante la ONU

El experto mencionó que, a pesar de los amagos, es muy difícil que Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) auxilien militarmente a Ucrania porque, de enfrentarse con Rusia, la devastación sería mundial, exponiendo a millones de personas.

La Razón publicó este sábado que Rusia echó mano de su posición como miembro permanente en el Consejo de la ONU que le permite el veto, para frustrar la resolución de condena a su propio ataque sobre Ucrania.

La organización pidió al gobierno de Vladimir Putin detener la ofensiva y le solicitó el retiro total e incondicional de sus fuerzas armadas de Ucrania.

**Al respecto, José Luis León Manríquez, internacionalista de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**, detalló que la ONU quedó rebasada en su actuar diplomático para detener el conflicto entre Rusia y Ucrania; sin embargo, es la única vía que tiene el mundo para negociar la paz.

“De ahí a que haya más sanciones lo veo muy difícil, ya que desde la Unión Europea y Estados Unidos ya están imponiendo sus propias sanciones económicas y bloqueos, pero



seguramente la mayoría va a condenar las acciones, pero sólo va a quedar como un posicionamiento político y nada más.”

Fausto Pretelini

Analista internacional

Además, dijo que, al término del conflicto, Rusia va a establecer un control político de Ucrania en cuestión de semanas, aunque haya resistencia de sus ciudadanos; sin embargo, “la gran pregunta es: después de sus acciones militares, ¿qué van a hacer?, ¿seguirán su avance militar o se calmarán?, porque puede ser el inicio de su estrategia de expansión”.

“La gran pregunta es si Putin se va a quedar ahí o es parte de un esquema mucho más ambicioso que traerá consecuencias negativas; aparte que vale la pena discutir si puede haber o no una tercera guerra mundial, pues todo depende de lo que haga Rusia. Sí podría haberla si comienzan pasos de expansión más allá de Ucrania”, agregó.

Fabián Campos, analista internacional, dijo que la guerra aún es muy limitada, porque lo que se espera de todos lados es que inicien las negociaciones, ya que los esfuerzos de la ONU han fallado.

“Por ser una guerra que apenas empieza, Rusia no ha desplegado sus fuerzas en mayor magnitud, porque de alguna manera espera un diálogo para ganar y salirse con la suya”, dijo.

La gran pregunta es si Putin se va a quedar ahí o es parte de un esquema mucho más ambicioso que traerá consecuencias negativas; aparte que vale la pena discutir si puede haber o no una tercera guerra mundial, pues todo depende de lo que haga Rusia. Sí podría haberla si comienzan pasos de expansión más allá de Ucrania.”

José Luis León Manríquez

Internacionalista de la UAM-X

28-02-2022

ElEconomista.com.mx

<https://www.economista.com.mx/empresas/La-pandemia-acelero-los-desafios-en-el-sector-educativo-20220228-0119.html>

Autora: Viridiana Díaz

## “La pandemia aceleró los desafíos en el sector educativo”

- Los jóvenes necesitan nuevas formas de desarrollar las habilidades necesarias para participar en el mercado laboral, aseguran.

En medio de la acelerada transformación digital, el aprendizaje en línea seguirá desempeñando un papel vital en el panorama educativo de México, debido a que las personas necesitan una forma flexible y accesible de desarrollar habilidades para seguir siendo competitivos en una economía en constante cambio, aunado a la pandemia que también evidenció la brecha digital que es complicada en muchas economías emergentes.

“El acceso a internet debe considerarse un servicio fundamental, similar al agua y la electricidad, y las instituciones, incluidos los gobiernos, las ONG, las empresas y las universidades deben colaborar para impulsar la infraestructura digital. Por ejemplo, las Naciones Unidas están trabajando con países como México para conectar a cada niño y joven a soluciones digitales que puedan ofrecer un aprendizaje personalizado y relevante para 2030”, destacó Betty Vandebosch, vicepresidente Ejecutiva de Contenido y Credenciales en Coursera.

Cabe destacar que la pandemia a nivel global vino a acelerar los desafíos para las universidades, quienes reconocieron la necesidad de invertir en plataformas en línea para seguir el ritmo del cambio, pero a menudo la infraestructura básica y la conectividad son una barrera.

Para Coursera, México es uno de sus mercados más grandes, con casi cinco millones de alumnos registrados al 31 de diciembre de 2021. Destacando que las mujeres están recurriendo a la educación en línea a niveles más altos que antes de la pandemia. A mediados de 2021, el 56% de los nuevos alumnos registrados en Coursera en México eran mujeres, en comparación con el 52% registrado en 2019, lo que deja entrever que la brecha de género en el aprendizaje en línea está empezando a reducirse a medida que más mujeres invierten en el desarrollo de habilidades relevantes para su trabajo y su futuro.

“Coursera está profundamente comprometido con sus alumnos de habla hispana en México y en todo el mundo. Por ello, nos asociamos con tres de las mejores universidades de México, incluyendo el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de México y **la Universidad Autónoma Metropolitana**, y ofrecemos más de 3,500 cursos nativos o subtítulos en español diseñados por universidades y empresas líderes. El mes pasado, anunciamos la ampliación de la traducción y subtítulos al español de tres Certificados Profesionales de nivel básico de Google. Y con el nuevo Master in Business Management (MBM) de EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey, ahora ofrecemos cuatro títulos de grado en español de universidades de América Latina”, agregó Betty Vandebosch.





En 2021, más de 920,000 estudiantes de México se registraron en Coursera, un aumento del 22% en comparación con el año anterior, además de que los alumnos están buscando constantemente habilidades profesionales de alta demanda.

Con respecto al nuevo MBM diseñado por EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey, la vicepresidente Ejecutiva de Contenido y Credenciales en Coursera destaca que es el primer título de grado de México en la categoría de Master (maestría) en Coursera, el cual ha sido diseñado específicamente para ayudar a las y los profesionales en sus primeras etapas laborales a desarrollar habilidades digitales y empresariales necesarias para trabajos de alta demanda en toda América Latina.

“Los profesionales de habla hispana de todo el mundo tendrán acceso a un plan de estudios de alta calidad desarrollado por los principales académicos y expertos de la industria de EGADE. Los estudiantes y graduados del programa también cuentan con una variedad de servicios de carrera que incluyen asesoría profesional personalizada por parte de expertos de EGADE, acceso a la bolsa de trabajo del Tecnológico de Monterrey, sesiones de reclutamiento de talento con empresas líderes nacionales e internacionales y una variedad de oportunidades de networking profesional”, destacó.

Desde la compañía están conscientes de que los jóvenes necesitan formas de desarrollar las habilidades necesarias para participar en el mercado laboral, mientras trabajan para obtener mejores certificaciones, como un título de grado, así los certificados profesionales de nivel inicial en Coursera, como los que ofrece Google, Facebook e IBM, permiten a los estudiantes sin un título universitario o una formación profesional prepararse para trabajos de nivel inicial en áreas de soporte de Tecnologías de la Información (IT), marketing de redes sociales, ciberseguridad, entre otras opciones, por lo que hacen un llamado a los gobiernos, las universidades y las empresas a colaborar para hacer frente a la crisis de falta de habilidades de los jóvenes e impulsar la empleabilidad juvenil. “Las universidades deben trabajar para hacer que la educación sea más accesible, asequible y relevante para una carrera profesional; los gobiernos deben ofrecer programas de aprendizaje online a la población; y las empresas deben invertir en la capacitación y actualización de sus empleados para mantenerse al día con el ritmo del cambio en el entorno laboral”, concluyó Betty Vandenbosch.

**28-02-2022**

**ComunicacionSocial.uam.mx**

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/index.html>

## **La UAM aprobó el calendario escolar para el año lectivo 2022-2023**

- Durante la Sesión 505 del Colegio Académico

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó hoy, en su sesión 505, el calendario escolar para el año lectivo 2022-2023. El trimestre 22-Otoño comenzará el 17 de octubre de 2022 y concluirá el 20 de enero de 2023, considerando 53 días de clases; el periodo vacacional de invierno será a partir del lunes 26 de diciembre de 2022 para reanudar actividades el lunes 9 de enero de 2023, mientras que el trimestre 23-Invierno empezará el 6 de febrero para finalizar el 28 de abril de 2023 y el 23-Primavera abarcará del 22 de mayo al 10 de agosto de 2023. De acuerdo con el doctor Mauricio Sales Cruz, coordinador general de Información Institucional, se ha buscado priorizar las actividades académicas, al tener al menos 52 días de clases en los trimestres.

Resulta importante mencionar que “es un calendario que trata de acercarse a la normalidad que conocemos, es decir, que los trimestres de invierno, primavera y otoño corran justamente en el periodo del calendario que les corresponde”.

En ese sentido, destacó que el trimestre 22-O se cortará en diciembre y enero (en la semana diez del trimestre), ya que permitirá un enfoque pedagógico para que los estudiantes aprovechen las dos semanas del periodo vacacional de invierno para preparar sus entregas finales, situación que puede resultar benéfica para el alumnado con las entregas de corte práctico, o bien, en la preparación de sus diligencias de evaluación final del trimestre.

Además de que el profesorado, el personal administrativo y el alumnado se encuentran menos presionados ante el regreso, ya que se propone reanudar las actividades el lunes 9 de enero de 2023, es decir, la semana 11, última del trimestre de clases, con la intención de evitar ausencias por un regreso cercano al año nuevo.

El calendario –resultado de la propuesta hecha por las autoridades universitarias y del análisis de los miembros del órgano de decisión de la UAM– también define las fechas de inscripción, reinscripción, evaluaciones globales, entrega de actas, además de la inscripción a evaluaciones de recuperación, así como de las evaluaciones de recuperación y entrega de actas.

Las evaluaciones globales y la entrega de actas del trimestre 22-O serán del 16 al 20 de enero 2023, mientras que las evaluaciones de recuperación serán el 25, 26 y 27 y la entrega de actas de recuperación el 26, 27 y 30 de enero.

El periodo de inscripción y reinscripción al trimestre 23-I serán los días 24, 25, 26, 27, 30, 31 de enero y 1 de febrero.

Las evaluaciones globales y la entrega de actas correspondientes a este trimestre serán del 24 al 28 de abril; las evaluaciones de recuperación los días 4, 8 y 9 de mayo y la entrega de actas de recuperación 8, 9 y 11 de mayo.

El periodo de inscripción y reinscripción al trimestre 23-P será los días 3, 4, 8, 9, 11, 12 y 16 de mayo; las evaluaciones globales del 4 al 10 de agosto, y la entrega de actas correspondientes a este trimestre del 7 al 11 de agosto.

El periodo vacacional de verano iniciará el lunes 14 de agosto para reanudar actividades el lunes 11 de septiembre, por lo que las evaluaciones de recuperación serán 13, 14 y 18 de septiembre y la entrega de actas de recuperación 14, 18 y 19 de septiembre, mientras que el periodo de inscripción y reinscripción al siguiente trimestre será los días 12, 13, 14, 18, 19, 20 y 21 de septiembre.

01-03-2022

SociedadNoticias.com.mx

<https://sociedad-noticias.com/2022/03/01/con-codice-del-tiempo-alumnos-honran-el-conocimiento-ancestral/>

Autora: Gabriela Díaz

## **Con «código del tiempo» alumnos honran el conocimiento ancestral**

Los muros del Centro Cultural Casa del Tiempo, centro de difusión cultural de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), se llenaron de colores, saberes e historia, como parte del proyecto realizado por los alumnos de la licenciatura en **Diseño de la Comunicación Gráfica de la Unidad Xochimilco**.

Se trata del mural colectivo Cahhitl amoxtli: Código del Tiempo, título que alude a su significado en lengua náhuatl y una paráfrasis visual acerca del primer tratado que recoge y describe las propiedades curativas de las plantas empleadas por los nahuas.

Este proyecto rescata los saberes que emanan del Libellus de medicinalibus indorum herbis, también llamado Código de la Cruz-Badiano, considerado el documento sobre medicina más antiguo en América y un legado importante sobre la botánica y la farmacología tradicional en México.

Dicho manuscrito fue recopilado en 1552 en el Colegio de Santa Cruz de Santiago Tlatelolco por Martín de la Cruz y Juan Badiano, quienes preservaron así el conocimiento milenario sobre el cultivo de hierbas y flores nativas mesoamericanas.

Con la guía de los profesores Benito Antón Gracia, Eduardo Juárez Garduño y Sergio Gaytán Hernández, los estudiantes del octavo trimestre tomaron de referencia los métodos de curación y técnicas de la herbolaria para crear una serie mural que evoca la riqueza y la utilidad de los saberes del manuscrito compuesto por 13 capítulos y 227 plantas.

Las recetas, motivos, hortalizas y representaciones pictóricas que conforman este herbolario fueron el detonante para su proceso creativo, que resultó en una pieza colectiva de mediano formato que ornamenta la fachada oeste del centro cultural de San Miguel Chapultepec.

“Nos basamos en el importante Código de la Cruz-Badiano para retomar esa sabiduría y compartirla, para reflexionar y crear una idea, una visión y un nuevo modo de vida, para poder restablecer nuestro vínculo con la naturaleza y mejorar la salud de nuestro ecosistema”, se señala en el comunicado de los alumnos participantes.

Con este análisis los alumnos se pronunciaron y manifestaron su respeto a la mujer y su relevancia en la historia, a los conocimientos medicinales prehispánicos y a la sabiduría indígena, así como a la diversidad cultural, social y de género.

Además, comentaron que es una invitación a reflexionar sobre la explotación que se hace del hábitat y su uso como materia prima para el consumo masivo fomentado por el sistema capitalista; una convocatoria a regresar a los orígenes y a la sabiduría de los antepasados

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/103-22.html>  
**ANUIES.** <http://www.anui.es/noticias/ies/con-cdice-del-tiempo-alumnos-honran-el-conocimiento-ancestral>

**El Planeta.** <https://www.elplaneta.mx/?p=301026>

**Suplemento Campus.** <https://suplementocampus.com/con-codice-del-tiempo-alumnos-honran-el-conocimiento-ancestral-en-la-uam/>

01-03-2022

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/02/28/sociedad/la-uam-regresa-a-clases-presenciales/>

Autor: César Arellano García

## **La UAM regresa a clases presenciales**

*Ciudad de México.* Este lunes la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) regresó a clases presenciales para iniciar el trimestre 2022-I. Todas las actividades se llevarán a cabo tomando en cuenta medidas y protocolos preventivos contra el covid-19.

Durante un mensaje de bienvenida del rector general, José Antonio de los Reyes Heredia al alumnado y profesorado, señaló que se inicia un ciclo fundamental para la institución, porque avanzarán con mayor velocidad en el regreso a las actividades presenciales en todas las unidades, lo cual, significará un esfuerzo importante de parte de la comunidad, pero también la posibilidad de reencontrarse de nuevo después de tantos meses de condiciones difíciles.

“Este retorno significa una valiosa oportunidad para que algunos de ustedes tengan al fin la posibilidad de conocer las aulas, laboratorios, talleres y espacios de convivencia donde desarrollarán buena parte de su aprendizaje universitario y donde forjarán sólidos lazos de amistad y compañerismo con quienes siguen la misma ruta formativa. Para otros representa la oportunidad de reapropiarse de esos espacios y los que forjaron su identidad como miembros de nuestra querida Casa Abierta al Tiempo y también el anhelado momento de reencuentro con las amistades, profesores y con el personal administrativo con el que convivían cotidianamente hace un par de años”.

El Rector General de la UAM dijo que, en suma, este inicio del trimestre es “una valiosa ocasión” para que la comunidad recupere y fortalezca sus lazos de confianza y colaboración “luego de esta difícil experiencia” que ha significado la pandemia del coronavirus.

“No nada más estaremos regresando a las aulas, talleres y laboratorios, sino también a los recintos culturales y áreas deportivas donde podrán realizar, bajo cuidadosas medidas, actividades extracurriculares necesarias también para su desarrollo como personas”.

Es necesario, añadió, que el avance que se experimentó hacia las actividades presenciales en este trimestre requiere, para que tenga resultados exitosos, del compromiso y cuidado conjunto de la comunidad en el marco del Programa de Transición a la Enseñanza en la Modalidad Mixta (Protemm). “Por ese motivo hemos compartido en nuestras redes sociales las guías, cursos y protocolos que seguiremos para contar con las medidas de seguridad sanitaria suficientes para que las actividades se lleven a cabo en condiciones de bajo riesgo y que su proceso formativo avance de forma satisfactoria”.

Por ello, apuntó que es importantes que la comunidad esté atenta a esas guías y que cumplan con sus distintas disposiciones “para garantizar que estemos en esas condiciones óptimas de funcionamiento y evitemos al máximo los contagios. El uso correcto del cubrebocas, la higiene estricta, la permanencia en espacios ventilados, el mantenimiento de la sana distancia y las medidas sanitarias como el aislamiento ante síntomas por enfermedad de covid-19 serán cruciales para ello”.

Asimismo, recordó que la UAM pone a disposición mecanismos de apoyo para la salud y el bienestar mental. “También será de gran apoyo que muchos de ustedes reciban pronto la



vacuna de refuerzo contra el covid-19, lo que ayudará a reforzar las medidas de protección. Recuerden que alcanzar la anhelada meta de volver a encontrarnos, requiere que entre todos nos cuidemos”.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Once Noticias.**

<http://www.seguimientotematico.com.mx/genericas/descarga.ashx?ky=4ejBjxeato5yStCGOR9vKneZbKaiIWLcyuEZNeCIJMVBKN/kIdMaI0Hjgn71i121kHdx23omDIVA@@E2dnpHXNw==>

**MSN Noticias.** <https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/la-uam-regresa-a-clases-presenciales/ar-AAUqOTc?ocid=uxbndlbing>

**Parlamento Universitario.** <https://parlamentouniversitario.com/articulos/la-uam-regresa-a-clases-presenciales/>

**Mugs Monitoreo.** <https://mugs-monitoreo.com/2022/03/01/regresa-la-uam-a-clases-presenciales/>

**01-03-2022**

**SuplementoCampus.com**

<https://suplementocampus.com/un-reto-de-la-uam-en-2021-fue-mantener-sus-funciones-en-niveles-de-calidad/#:~:text=Un%20desaf%C3%ADo%20complejo%20en%202021,en%20forma%20responsable%20y%20gradual%2C>

## **Un reto de la UAM en 2021 fue mantener sus funciones en niveles de calidad**

- El Rector General presentó su informe de actividades 2021 durante la sesión 505 del Colegio Académico

Un desafío complejo en 2021 fue mantener las tareas sustantivas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en los niveles de calidad que le corresponden, ya que “nos enfrentamos a la necesidad de construir una estrategia de retorno a las labores presenciales que permitiera retomar, en forma responsable y gradual, la dinámica previa a la crisis sanitaria sin poner en riesgo la salud de la comunidad, señaló el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Casa abierta al tiempo.

Al presentar el informe de actividades desarrolladas en la Institución durante el año pasado, en la sesión 505 del Colegio Académico, el doctor De los Reyes Heredia destacó que una de las acciones fundamentales para este retorno fue la aprobación del Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM), con el cual se sentaron las bases para avanzar en la programación de tareas académicas en las sedes universitarias y para la reapropiación de los espacios físicos.

En su mensaje a la comunidad, anunció que en forma general se registró una matrícula activa de casi 61 mil personas, en todos los niveles; un egreso de más de cuatro mil 700 alumnas y alumnos, y casi cuatro mil 500 tituladas y titulados, lo que resulta positivo si se toman en cuenta las condiciones adversas para el acceso, permanencia y culminación oportuna de los estudios de nivel superior que enfrentan las juventudes mexicanas.

Otro desafío importante que se afrontó durante el año, fue la difícil situación económica nacional que impuso ajustes en el ejercicio presupuestal de todos los organismos públicos, lo que obligó a la UAM a emprender distintas estrategias que permitieron un uso más racional, eficiente y eficaz de los recursos asignados, siempre con la consigna de mantener los estándares de excelencia y una visión de trascendencia social en las distintas actividades sustantivas y de apoyo universitario.

En el ámbito de la docencia subrayó que la crisis sanitaria persiste, pero el PROTEMM, con su modalidad mixta, permite enfrentarla en su etapa transitoria, al abrir opciones para la formación del alumnado y para apoyar el desarrollo de la enseñanza.

En 2021, la UAM registró una matrícula activa de 60 mil 865 alumnas y alumnos: 57 mil 262 en los 82 planes de licenciatura y 3 mil 603 en alguno de los 113 planes de posgrado, por lo que el número de alumnas y alumnos atendidos respecto del año anterior fue ligeramente superior.

De los 82 planes de licenciatura, 39 estuvieron acreditados, mientras que 82 de los 113 programas de posgrado siguieron reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.



Con un egreso de cuatro mil 311 personas de licenciatura y 403 de posgrado, la Institución alcanzó 194 mil 492 profesionales en todos los niveles de estudio, lo que representa un aumento de 3.5 por ciento respecto de 2020, mientras que en el marco del Programa de Becas se otorgaron 21 mil 075 apoyos –que representa un incremento del 14.5 por ciento con respecto al 2020– de los cuales 96.5 por ciento fue para el alumnado de licenciatura.

En 2021, la UAM tuvo dos procesos de admisión en línea, registrándose 74 mil 339 aspirantes, de los cuales se admitieron 11 mil 206; mientras que la inscripción de primer ingreso fue de 10 mil 087.

La matrícula activa de licenciatura durante 2021 fue de 57 mil 262 alumnas y alumnos, lo que significa un crecimiento de dos por ciento respecto de 2020. El egreso fue uno de los indicadores más sólidos de la Institución, al registrar la cifra de cuatro mil 311 nuevas y nuevos egresados durante 2021, considerando únicamente los trimestres de invierno y primavera. De esta forma, la Universidad alcanzó un egreso acumulado de nivel licenciatura de 178 mil 607 profesionistas.

En posgrado, el ingreso registró 865 alumnas y alumnos nuevos –en 2021 –16.5 por ciento más que el año anterior, una recuperación sustancial tras la caída de este indicador en 2019– con lo cual la matrícula activa de este nivel se ubicó en tres mil 603 jóvenes.

De manera general, la oferta de posgrado fue de 113 programas, 82 de ellos considerados de calidad; además se otorgaron 728 becas para alumnas y alumnos de este nivel y se registraron 403 nuevos egresados y egresadas –65 por ciento más que en 2020–, con lo que se alcanzó un egreso acumulado de 15 mil 885 profesionales con estudios en este nivel.

En cuanto a la investigación durante 2021, la planta académica estuvo integrada por dos mil 931 profesoras y profesores, de los cuales dos mil 516 tuvieron la categoría de titular, lo que constituye 85.8 por ciento del total del personal docente. Dicha plantilla mantuvo una habilitación alta, pues cerca de 90 por ciento contó con estudios de posgrado: 26.4 por ciento con maestría y 61.8 por ciento con doctorado.

En 2021 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología registró que mil 191 profesoras y profesores de la UAM pertenecieron a este sistema –27 más que el año anterior–. Esto implica que cuatro de cada diez integrantes de la planta académica son investigadores nacionales.

De acuerdo con los datos proporcionados por las unidades académicas, en 2021 se publicaron tres mil 44 productos de investigación: mil 972 artículos, 180 libros y 892 capítulos de libro.

El Web of Science, referente de la producción científica de calidad, publicada con reconocimiento internacional, registró que durante 2021 se indizaron mil 175 artículos científicos del profesorado de la UAM en revistas de prestigio global.

En el Informe se destaca que, respecto de la Difusión y Preservación de la Cultura, a pesar de los retos que suscitó la continuidad de la emergencia sanitaria y las limitaciones presupuestales y operativas, durante 2021 se realizaron 411 actividades culturales y artísticas y se avanzaron dos proyectos de infraestructura cultural: el Teatro Casa de la Paz y la Casa Estudio Leonora Carrington.

La nueva etapa de gestión cultural implica replantear la oferta cultural por medio de seis líneas de acción: La cultura como práctica indispensable para la resiliencia social y universitaria; La cultura como una práctica en constante actualización y transformación; La cultura con perspectiva social y generadora de pensamiento crítico; Recuperación y promoción de los lenguajes y las manifestaciones juveniles contemporáneas; Trabajo multidisciplinario y transdisciplinario, y Redes de colaboración cultural UAM.



En relación con las publicaciones se señala que si bien la producción editorial de la Casa abierta al tiempo está presente en 152 librerías externas, la gran oferta institucional logró visibilizarse de mejor manera gracias a la actualización constante del sitio <http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx>, el cual presenta mil 459 títulos a la venta, entre ellos 138 novedades impresas. Esto brindó la posibilidad de participar en 20 ferias virtuales del libro y establecer un contacto intenso con el público lector.

Además, se indica que con la creación de la Dirección de Comunicación del Conocimiento se busca que los saberes generados por el cuerpo académico y el alumnado de la UAM se vuelvan del dominio de la ciudadanía mediante diferentes modelos multidireccionales de comunicación.

En sus consideraciones finales, el doctor De los Reyes Heredia expuso que los esfuerzos de la Rectoría General por instrumentar distintas estrategias de gestión, con repercusión directa en el desarrollo académico, con la participación y consenso de la comunidad, buscan consolidar el liderazgo nacional de la UAM y su mejor posicionamiento como institución de educación superior.

En ese sentido, destacó que la Casa abierta al tiempo muestra una muy buena posición en los más importantes rankings universitarios del mundo y del país como el Times Higher Education (THE) World University Rankings, THE Universities en países emergentes y THE University Impact, por citar algunos.

“Es muy importante que seamos reconocidos como una universidad autónoma y pública que está muy bien situada, lo que requerimos ahora es darle un mayor impulso a esta visibilidad que tiene la Institución para que se conozca a lo largo y ancho del país y también de la metrópoli que rodea a la Ciudad de México”.

#### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/index.html>



02-03-2022

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-estado-debe-replicar-el-modelo-de-radio-educacion-en-otros-medios-publicos-javier-esteinou/>

## **El Estado debe replicar el modelo de Radio Educación en otros medios públicos: Javier Esteinou**

- Se debe proponer mecanismos y sistemas de evaluación para sugerir los formatos de diseño que debe de transmitir con el propósito de que se apeguen a lo determinado en la normatividad.

El Estado debe reconocer el gran ejemplo que ha representado la ruta de Radio Educación para aprender de éste e implementar su modelo exitoso en los otros medios públicos, aseguró el doctor Javier Esteinou Madrid, quien tomó posesión –el pasado 25 de febrero– como nuevo miembro del Consejo Ciudadano de esa emisora cultural.

El académico de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) señaló en entrevista que es fundamental reforzar el modelo de comunicación existente porque Radio Educación ha “sido una estación emblemática a lo largo de sus muchas décadas de existencia”.

Por tanto, ser consejero de esta radiodifusora representa una responsabilidad sumamente grande, pues la obligación fundamental es supervisar que se cumpla lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones para las estaciones de radio y televisión, sobre todo en materia de independencia editorial, participación ciudadana, así como hacer una revisión, entre otras, de las diversidades ideológicas, étnicas y culturales”.

Dentro de las funciones del Consejo Ciudadano se encuentra instituir los criterios que debe seguir la emisora para garantizar la independencia editorial y una política imparcial y ética en el terreno educativo y cultural, así como determinar las reglas que avalen la expresión de las diversidades ideológicas a través de sus transmisiones sora en la Ciudad de México – con frecuencia 1060 en AM y 96.5 en FM– y sus cinco repetidoras en el resto del país.

También debe proponer mecanismos y sistemas de evaluación para sugerir los formatos de diseño que debe de transmitir con el propósito de que se apeguen a lo determinado en la normatividad.

En este contexto, el académico del Departamento de Educación y Comunicación sostuvo que lo que se busca en el Consejo es estar en contacto con las audiencias “no para que nos escuchen nada más, sino para poder retomar su sentir en relación con la programación e ir incorporando sugerencias, planteamientos o críticas para que la radiodifusora no sea una entidad separada, aislada, de los públicos, sino que pueda ir respondiendo a los requerimientos de los radioescuchas”.

Además “porque se trata de una emisora que se debe al público y tiene que reflejar los intereses, necesidades, preocupaciones e inquietudes de estos sectores de la radio en México”, anotó.

El académico galardonado con el Premio Nacional de Periodismo en 2004, 2010 y 2014 subrayó que Radio Educación tiene que reivindicarse y posicionarse como una frecuencia ejemplar de la cual se tiene mucho que aprender, aun cuando el gobierno la tiene



marginada, por lo que apostará –durante su periodo de cinco años– a aportar información objetiva, plural, oportuna y diversa que permita consolidar la opinión pública.

Una función sustantiva es disponer de información que contribuya con datos, testimonios y diagnósticos a conocer qué es lo que está pasando en el país; “de lo contrario nos quedamos más enredados o detenidos en un pantano de intereses creados –tanto públicos como privados– que no ayudan a la superación de la opinión pública, sino a su degeneración y toxicidad, que envenenan la atmósfera”.

Esteinou Madrid señaló que en los tres años de la administración actual no se ha publicado la nueva Ley de Medios Públicos prometida desde el inicio de la gestión, tampoco se ha reglamentado la Ley de Publicidad gubernamental para financiar a los medios de comunicación y se han regresado los tiempos oficiales a los monopolios de la radiodifusión en lugar de entregarlos a la sociedad.

“Estos son algunos ejemplos con los que podría decirse que en este lapso se ha retrocedido varias décadas”, finalizó.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Comunicación Social UAM.** <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/107-22.html>

**ANUIES.** [http://www.anuies.mx/noticias\\_ies/el-estado-debe-replicar-el-modelo-de-radio-educacin-en-otros-medios](http://www.anuies.mx/noticias_ies/el-estado-debe-replicar-el-modelo-de-radio-educacin-en-otros-medios)

02-03-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/un-nuevo-informe-de-la-unesco/1501533>

Autor: Carlos Ornelas

## Un nuevo informe de la Unesco

Para quienes nos dedicamos al estudio de la educación internacional y comparada, los informes de los organismos intergubernamentales son fuente de conocimiento y de reflexión. También usamos conceptos e ideas para enmarcar los análisis de problemas domésticos.

Quienes tenemos como foco de investigación principal las reformas educativas y buscamos alternativas humanistas, los reportes de la Unesco nutren nuestro impulso y nos provocan a utilizar sus herramientas de análisis; incluso, a incorporar como nuestros ciertos de los propósitos que formulan.

Así fue con *Aprender a ser* (Informe Faure, de 1972), *La educación encierra un tesoro* (o Informe Delors, de 1996, mi favorito) y *Repensar la educación* (de 2015). A finales del año pasado la Unesco produjo un texto que, aunque cita poco a los precedentes, da continuidad a su espíritu.

Todavía no hay una versión en español, pero hice la traducción literal del título: *Reimaginar juntos nuestro futuro: Un nuevo contrato social para la educación*. Los conceptos centrales, reimaginar y contrato social, son los ejes articuladores de un argumento complejo, a veces confuso (quizá por el número de plumas que participaron en la redacción o para evitar la incorrección política), lleno de sugerencias valiosas y pensamientos que pueden ser de provecho para alimentar razonamientos en la plaza pública y la academia.

Previo a las reflexiones de re-imaginación, el informe presenta un diagnóstico de las desigualdades, ineficiencias, desafíos no afrontados y, en casos, la falta de transparencia en las relaciones al interior de los sistemas escolares; habla mucho de los docentes, pero casi nada de los sindicatos de maestros. Describe un panorama que aun antes de la pandemia parecía ruinoso.

Audrey Azoulay, la directora general de la Unesco, resume los desafíos más pone por delante el ministerio de los sistemas educativos. “La educación desempeña un papel fundamental a la hora de afrontar estos enormes retos. Sin embargo, como ha demostrado la pandemia, la educación es frágil: en el punto álgido de la calamidad de covid-19, 1.600 millones de alumnos se vieron afectados por el cierre de escuelas en todo el mundo” (mi traducción).

Sahle-Work Zewde, la cabeza de la Comisión Internacional para el Futuro de la Educación que redactó el informe y presidenta de la República Democrática Federal de Etiopía, en un párrafo clave, resume el ejercicio de imaginar y la matriz del nuevo contrato social: la educación como derecho humano (plasmando desde la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, en 1948) y un bien común (no sólo público):

“Partiendo de lo que sabemos, tenemos que transformar la educación. El respeto de los derechos humanos y la preocupación por la educación como bien común deben convertirse en los hilos conductores de nuestro mundo compartido y nuestro futuro interconectado. Tal



y como se defiende en este informe, estos dos principios universales deben convertirse en los fundamentos de la educación en todas partes” (traducción libre).

A lo largo del informe se ofrecen ejemplos de ese nuevo contrato social, en la pedagogía, los fines del aprendizaje, la cultura, el papel de las autoridades (muy desdibujado y se explica porque la Unesco pertenece a los estados miembros) y, en especial, la función del trabajo docente.

No alego que este informe sea perfecto o que garantice mucha inspiración; pienso que tampoco tendrá el mismo alcance que *Aprender a ser* o *La educación encierra un tesoro*. Pero es un viento fresco en un mundo donde predominan los enfoques tecnocráticos de otros organismos intergubernamentales, como el Banco Mundial y la OCDE.

Su lectura también me permitió dejar, al menos por un rato, las diatribas de Marx Arriaga y el desbarajuste que se cargan en la SEP.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**Educación Futura.** <https://www.educacionfutura.org/un-nuevo-informe-de-la-unesco/>

02-03-2022

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/javier-aparicio/libertades-y-autonomias-en-riesgo/1501786>

Autor: Javier Aparicio

### **Libertades y autonomías en riesgo**

Ayer se realizó en la Cámara de Diputados el foro Libertad académica y autonomía universitaria en riesgo. El foro buscaba discutir, desde muy diversos puntos de vista, cómo la política científica implementada por el gobierno federal ha vulnerado la libertad académica y la autonomía universitaria en México.

En el foro participaron académicas y académicos de instituciones públicas y privadas de diversas áreas del conocimiento: UNAM, UAM, Cinvestav, El Colegio de México, la Universidad de Guadalajara, la Academia de Ciencias de Morelos, CIESAS, CIDE, ENAH, UDLAP, Universidad Iberoamericana, así como investigadores posdoctorales y estudiantes de estas y otras instituciones expusieron los diversos agravios que han padecido en años recientes.

A lo largo de la jornada se realizaron cinco mesas en las cuales se discutieron los principales agravios se encuentra no sólo el discurso estigmatizante con el que se descalifica a universidades y comunidades académicas de diversa índole desde Palacio Nacional, mismo que se ve reforzado con una visión sumamente ideologizada de lo que debe investigarse y enseñarse en los centros públicos de investigación del país, sino que también incluye una larga lista de intentos de intimidación política, reformas legales y recortes presupuestales que atentan contra las actividades científicas sustantivas y cotidianas —investigación, docencia, divulgación—, mismas que deberían poder conducirse libres de cualquier forma de presión política.

Los cambios arbitrarios y la imposición de cargos directivos atentan directamente con la autonomía de gestión y de organización de instituciones de educación superior. El tratar a los centros públicos de investigación como meras paraestatales, y a sus profesores e investigadores como burócratas, vulnera las libertades académicas propias de una democracia.

De manera más concreta, destacan los efectos de la austeridad presupuestal y la eliminación de los fideicomisos de ciencia y tecnología, la cual redujo de manera significativa los recursos disponibles para proyectos de investigación y, por otro lado, afectó la capacidad de generar recursos propios en los centros de investigación. Por su parte, los cambios en los reglamentos y criterios en el Sistema Nacional de Investigadores han afectado y dejado en la indefensión a cientos de académicos.

En cuanto al marco normativo, Conacyt ha elaborado a espaldas de la comunidad científica, un proyecto de Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología que busca centralizar y otorgar una mayor discrecionalidad a la cabeza de un sector en el que, dada la naturaleza misma del quehacer científico, debería imperar la toma de decisiones dentro de cuerpos colegiados y sujetos a la evaluación entre pares.

Los cambios más recientes en el Programa Cátedras Conacyt han afectado los derechos laborales de cientos de jóvenes investigadores. Por un lado, se han reducido las becas para estudios de posgrado en el extranjero, mientras que por otro se han anunciado cambios inciertos en los programas de becas de posgrado en México. Todo lo anterior se

traducen en un claro mensaje a las y los científicos y aspirantes a científicos: a quienes estudian ahora posgrados en el extranjero se les invita a que no regresen a México; a quienes estudian posgrados en México se les invita a que no busquen hacer carreras académicas; y a quienes trabajan hoy día en universidades y centros públicos de investigación se les invita a que mejor busquen dedicarse a otra cosa.

A lo largo de tres años, el Conacyt ha sido reacio al diálogo con distintos sectores de la comunidad académica nacional: investigadores, estudiantes, y trabajadores del sector. Tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores se han presentado ya puntos de acuerdo para hacer comparecer a la Dra. María Elena Álvarez Buylla, directora general del Conacyt, para que explique y rinda cuentas de todos estos daños.

03-03-2022

ComunicacionSocial.uam.mx

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/109-22.html>

## **Transición obligada por pandemia aportó experiencia útil para la gestión institucional**

- María Angélica Buendía Espinosa tomó posesión como Secretaria de la Unidad Xochimilco de la UAM
- Labor conjunta e intercambio de aprendizajes enriquecen trabajo para fortalecer La Casa abierta al tiempo

La universidad adopta hoy un modelo de educación mixta, y con conciencia y responsabilidad “regresamos con un proyecto que nos enseñará cosas nuevas y reivindicará con aquellas en las que pudimos equivocarnos, como parte del proceso normal al enfrentar cambios”, afirmó la doctora María Angélica Buendía Espinosa, durante su toma de posesión como secretaria de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

“La educación superior ha vivido uno de los retos más importantes en su tiempo y en su espacio; sin embargo, no perdió su esencia al simbolizar la posibilidad de transformarnos como personas, de contribuir a nuestro comportamiento íntegro, ético y autónomo, lo que nos hace ser mejores seres sociales en un mundo que sufre una de sus peores crisis ambientales y humanitarias a causa de nuestro propio actuar”, sentenció.

En el acto encabezado por los doctores José Antonio De los Reyes Heredia, Norma Rondero López y Francisco Soria López, rector general, secretaria general y rector de ese campus, respectivamente, la Secretaria señaló que una de sus funciones principales será sumarse activamente a la colaboración plena con las demás sedes académicas y la Rectoría General, “porque la pandemia y el confinamiento nos han enseñado que la labor conjunta y el intercambio de experiencias y aprendizajes enriquecen el trabajo que hacemos para mejorar y fortalecer a la UAM”.

La académica del Departamento de Producción Económica refrendó el compromiso institucional para trabajar y contribuir en el desarrollo de sus funciones con mayor ahínco ahora que se está viviendo el retorno a la vida presencial, en la corresponsabilidad del autocuidado y el compromiso con los estudiantes y la educación del país después de casi dos años de ausencia debido a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2.

A pesar de la incertidumbre vivida por casi dos años, “la Universidad nunca paró y hemos venido trabajando con el apoyo del personal administrativo y académico. Nunca dejamos de laborar y desde los primeros meses comenzamos a usar herramientas como Zoom, los repositorios, las aulas virtuales y con estos recursos de educación mediada por tecnologías hicimos una transición obligada que nos ha dejado un cúmulo de experiencias y aprendizajes útiles para la gestión de la Unidad y la institución”.

En el contexto de la modificación al Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación, Buendía Espinosa asumió con responsabilidad y compromiso la visión de la Secretaría de Unidad como un espacio de gestión fundamental que implica un proceso reflexivo, dialógico, abierto y participativo para encauzar “nuestras capacidades y potencialidades individuales hacia el bien común y colectivo”.



El doctor Soria López reconoció a la doctora Buendía Espinosa como “una académica de enorme talento que conoce nuestra Universidad, no sólo como egresada de la licenciatura y de nuestros posgrados, sino como profesora-investigadora, con una trayectoria docente reconocida al interior y exterior, con una enorme capacidad de trabajo que pone al servicio de la Institución y de la comunidad”.

Si bien el nuevo encargo “implica un enorme compromiso y un fuerte sentido de la responsabilidad con nuestra casa de estudios compartimos con la Secretaría y su equipo de trabajo la idea de que la gestión académica pasa por la comunidad para que de manera conjunta podamos aportar al crecimiento de nuestra sede y con ello a hacer de la UAM una de las instituciones más importantes del país”.

Soria López también reconoció la labor del maestro Mario Alejandro Carrillo Luviano por su enorme compromiso institucional en una de las épocas más inciertas experimentadas no sólo como universidad, sino como país y humanidad.

La forma de enfrentar la pandemia y el trabajo desempeñado en los dos últimos años de la gestión del doctor Fernando de León González permitieron facilitar el proceso de adaptación al modelo remoto de trabajo para mantener abierta y activa a la UAM y el posterior regreso paulatino a las actividades presenciales.

El maestro Carrillo Luvianos reconoció que el capital universitario hizo posible transitar en un corto plazo a la virtualidad, “lo que nos está permitiendo ahora regresar a la presencialidad y una de las principales lecciones que deja mi presencia en la Secretaría es el reconocimiento de la fortaleza institucional y que pocas veces apreciamos desde nuestros cubículos, laboratorios y aulas”.

A la ceremonia realizada en el Centro Cultural Xochimilco también acudieron las maestras María Elena Contreras Garfias, María Dolly Espínola Frausto y el arquitecto Francisco Haroldo Salazar, directoras de las divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud y Ciencias Sociales y Humanidades y secretario académico de Ciencias y Artes para el Diseño, respectivamente, así como los doctores Gerardo Fernández del Castillo, Secretario de la Unidad Cuajimalpa, en representación del maestro Octavio Mercado González, rector de la citada sede, y Juan José Ambriz García, secretario de la Unidad Iztapalapa, representando a la doctora Verónica Medina Bañuelos, rectora del mismo campus.

## **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

### ***Cauce***

<https://cauce.xoc.uam.mx/2022/03/03/la-doctora-ma-angelica-buendia-espinosa-asume-la-secretaria-de-la-unidad-xochimilco/>



03-03-2022

Cronica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/academia/acoso-academia-sido-economico-discursivo-institucional-juridico.html>

Autor: Isaac Torres Cruz

## **“El acoso a la academia ha sido económico, discursivo, institucional y jurídico”**

- Miembros de ProCienciaMx expusieron a diputados algunos de los agravios de los que ha sido objeto la comunidad científica por parte de Conacyt y el gobierno federal

Durante su participación en el foro “Libertad académica y autonomía universitaria en riesgo: los agravios”, realizado en la Cámara de Diputados el martes 2 de marzo, miembros de la red nacional de investigadores ProCienciaMx expuso, entre otros agravios al sector de ciencia y tecnología, la verticalidad y concentración de poder y facultades de Conacyt en el sistema científico, la falta de mecanismos que logren resarcir el boquete que dejó la cancelación de los fideicomisos y el acoso del que ha sido objeto la comunidad.

En su turno, Alma Maldonado –académica especialista en educación del Cinvestav– expuso que debe ser motivo de preocupación el acoso que está haciendo el actual gobierno mexicano a las comunidades académicas. “Dicho acoso es económico, discursivo, institucional y jurídico. Y aunque no es la primera vez que la libertad académica sufre acoso en México, sí es notorio que esto ha ocurrido con gobiernos con rasgos autoritarios”. Añadió que el país ha enfrentado dos antecedentes en el Maximato y la represión de 1968 y, aunque las agresiones actuales no han llegado a ese nivel de violencia, tampoco son menores. Enunció algunas:

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador importuna a los académicos mexicanos cuando desde su tribuna nos acusa de gozar de privilegios, de sólo hacer turismo académico (3 de junio de 2020); de ser como los “huachicoleros” (3 de junio del 2019); de que el trabajo que hacemos no beneficia a nadie; de ser aspiracionistas (13 de junio del 2021); de que los que estudiamos en el extranjero fuimos a aprender a robar (6 de agosto del 2021); de conservadores y de que no entendemos los problemas sociales del país. De hecho, AMLO llegó a admitir que por “la autonomía de las universidades no puede intervenir en asuntos internos de éstas”, aunque sí llamó a las comunidades universitarias a “actuar para hacer frente a presuntos grupos privilegiados” (7 de octubre de 2021).

### **Financiamiento**

Brenda Valderrama, ex presidenta de la Academia de Ciencias de Morelos e investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, expuso el tema de los fideicomisos y la opacidad con la que Conacyt actuó tras su desaparición.

“Gracias al informe 2021 de la Auditoría Superior de Federación sabemos ahora que el Conacyt siguió ejerciendo recursos de al menos uno de los fideicomisos después de la extinción y asignó de manera irregular mil 175 de los mil 546 millones de pesos que tenía el FORDECYT contando ya con dictámenes sancionatorios por más de 186 millones de pesos, cantidad que podría aumentar conforme avancen las investigaciones. Resulta de la



mayor gravedad que en este contexto la ASF haya pospuesto la auditoría al resto de los fideicomisos”.

Agregó que, sin fideicomisos de ciencia, la comunidad científica carece de mecanismos transparentes para la asignación equitativa de recursos para la investigación y eso ocasiona que los 130 mil millones de pesos etiquetados este año en el PEF para el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación se ejerzan de manera opaca y discrecional, “como sucede en el Conacyt que ha estado distribuyendo recursos de manera directa mediante una nueva figura que se conoce como Proyectos por encargo del Estado y ya no por convocatoria pública”.

Añadió que otra de las pérdidas en estos últimos años fue el desmantelamiento del Foro Consultivo Científico y Tecnológico que había habilitado una oficina para la asesoría del legislativo en estos temas. “Ante la imposibilidad que el Foro recupere su estatura original, cuenten con nosotros para desarrollar alternativas como la tienen otros parlamentos, por ejemplo, el británico con POST”.

La académica finalizó enfatizando que la promulgación de la Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación es la oportunidad idónea para implementar alternativas financieras y mecanismos para la recuperación de fondos en el sector. “La propuesta de ProCienciaMx está en la mesa y la responsabilidad, en sus manos”.

### **Condicionantes**

No obstante, **Rafael Bojalil, investigador de la UAM Xochimilco** y ex funcionario de Conacyt a inicios del sexenio, refirió que lo que se conoce de la propuesta de ley de Conacyt es la centralización del poder, incluyendo de manera importante el financiamiento, lo cual afectará a todas las instituciones de educación superior e investigación en el país.

“Aún antes de que se apruebe la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, hoy se ejercen estos condicionantes. El financiamiento de proyectos por Conacyt; la entrada, permanencia o promoción en el Sistema Nacional de Investigadores y el otorgamiento de becas de posgrado están supeditados a que formen parte en alguno de los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES). Se cierran ya las puertas a temas fundamentales que no están incluidos en dichos programas”.

### **COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

#### **MSN Noticias.**

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/con-foro-discutir%C3%A1n-pol%C3%ADtica-cient%C3%ADfica-federal/ar-AAUuwBv>

**Eje Central.** <https://www.ejecentral.com.mx/acusan-a-la-4t-de-rencor-e-ineptitud-hacia-la-academia/>

03-03-2022

ComunicacionSocial.uam.mx

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/110-22.html>

## **Hospital Veterinario de la UAM, importante vehículo para una mejor formación profesional**

- El rector general de la UAM constató los avances en la obra de esta instancia, ubicada en el edificio W de la Unidad Xochimilco

El Hospital Veterinario de Enseñanza de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) es un importante vehículo tanto para una mejor formación “de nuestros futuros y futuras profesionales en el área”, como por las acciones de investigación y vinculación social con la comunidad, sostuvo el doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la *Casa abierta al tiempo*.

En su mensaje a la colectividad, el doctor De los Reyes Heredia afirmó que para la administración que encabeza es muy importante impulsar este proyecto y avanzar hasta su conclusión, por lo que agradeció a los profesores y profesoras que se han encargado de apoyar este objetivo.

El rector general dijo estar convencido de las bondades de este hospital –ubicado en la planta baja del edificio W– en primer lugar, porque es una instancia relevante para alcanzar una mejor instrucción de los profesionales; en segundo, porque las acciones de investigación son también distinguidas, dado el prestigio de esta especialidad vinculada con el propio hospital, y en tercer lugar, por la vinculación social que es fundamental, tanto como la interacción de egresados y egresadas con la sociedad, porque es ahí donde este espacio tiene un papel esencial por desempeñar.

Además, se comprometió a seguir valorando las solicitudes de apoyo para habilitar el hospital y felicitó a la comunidad de la División “por el trabajo que han hecho y por su compromiso con la universidad”.

La doctora María Elena Contreras Garfias, directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, agradeció el apoyo de la Rectoría General para hacer avanzar el proyecto de este espacio, el cual se pondrá en funcionamiento con base en tres etapas, la primera que corresponde a la consulta externa; la segunda que consiste en habilitar los quirófanos para cirugía ambulatoria y la tercera que tiene que ver con la hospitalización y la recuperación.

La doctora Georgina Urbán Carrillo, encargada de la planeación y desarrollo del Hospital Veterinario de Enseñanza, explicó que las instalaciones constituyen una clínica de docencia que ocupa un área de 575 metros y estarán destinadas a la enseñanza de los estudiantes de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia y eventualmente del alumnado de otras licenciaturas, entre ellas Química Farmacobiología, sobre todo para apoyar lo que corresponde a análisis clínicos.

En su momento el hospital –que será operado por el profesorado y el alumnado– estará abierto al público y en él serán atendidas pequeñas especies, principalmente perros y gatos; “pretendemos dar atención primaria y preventiva, y contar con sistemas de vacunación y de esterilización”, entre otras.



Para ello cuenta con consultorios para perros y gatos, y para animales con enfermedades infectocontagiosas; el área de hospitalización, de análisis clínicos, dos de cirugía, una farmacia, una bodega de alimentos y otra para el material, la de esterilización y para residuos peligrosos, una sala de juntas, así como espacios destinados a la administración del hospital, baños para el personal y para los visitantes, entre otras.

Una vez que sean equipadas, “estas instalaciones van a estar al nivel de los mejores hospitales dedicados a la atención de mascotas” y para contribuir a su sostenibilidad la idea es fijar una cuota de recuperación.

La investigadora del Departamento de Producción Agrícola y Animal señaló que el avance en la obra ha representado un trabajo muy arduo porque se planeó cuando se construyó el edificio W hace más de diez años, pero por razones distintas no fue posible construirlo en esa época. “El actual Rector General junto con el anterior decidieron apoyarnos y es por ello que queremos mostrar el estado de desarrollo de la obra”, cuya parte arquitectónica está concluida y sólo falta el equipamiento.

En su visita el doctor De los Reyes Heredia estuvo acompañado por los doctores Norma Rondero López, secretaria general; María de Lourdes Delgado Núñez, coordinadora general de Administración y Relaciones laborales; Francisco Javier Soria López, rector de la Unidad Xochimilco; Angélica Buendía Espinosa, secretaria de esta misma Unidad, así como por el ingeniero José Antonio, Morales, coordinador de Espacios Físicos.

03-03-2022

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/03-03-2022/4135272>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo\*

## La educación en ruinas

- Las niñas y los niños seguirán pasando por la escuela sin aprender las habilidades básicas para tener una vida productiva y autónoma.

México lleva décadas sumido en una profunda crisis educativa. A pesar de haber sido uno de los pretendidos logros del régimen del PRI, la formación escolar que ha recibido varias generaciones de mexicanos es precaria y no ha servido para reducir la abismal desigualdad que ancestralmente ha caracterizado al país. Contra lo que suele afirmar el Presidente de la República, la situación catastrófica en la que se encuentra el sistema educativo mexicano no es resultado de la era neoliberal, sino del arreglo institucional fundacional surgido en los tiempos de la consolidación del Estado corporativo. No fueron las políticas neoliberales la causa del pésimo desempeño de la escuela pública mexicana, sino el sistema de incentivos en el que se basó la expansión de la cobertura escolar desde la década de 1940.

Los malos resultados de la educación pública mexicana se conocen al menos desde el diagnóstico llevado a cabo por un equipo encabezado por Gilberto Guevara Niebla a finales de la década de los años ochenta del siglo pasado. Es cierto que los gobiernos de la llamada época neoliberal fallaron en sus intentos de reforma, debido sobre todo a las inercias institucionales y a la dependencia de la trayectoria corporativa y clientelista desarrollada durante la época del control monopolístico del PRI. Una tras otras, las reformas fracasaron, al enfrentarse con la comunidad magisterial consolidada en torno a las reglas de ingreso, promoción y permanencia establecidas desde los tiempos en los que se le concedió al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación la exclusividad en la gestión del sistema de incentivos de los profesores.

Sin embargo, diversas organizaciones de la sociedad civil sostuvieron desde finales del siglo pasado la necesidad de reformas profundas para garantizar el derecho constitucional a una educación de calidad. La reforma de 2013 reivindicaba, al menos en sus intenciones, la necesidad de una reconfiguración del sistema educativo, para propiciar la existencia de cuerpos docentes mejor capacitados y para mejorar las infraestructuras y las capacidades de la educación pública en su conjunto. Sin embargo, la grandilocuencia declarativa con la que se promovió la reforma constitucional de hace casi una década no se correspondió con la disposición política de dotar al proceso con los recursos presupuestales para llevarlo a buen término y los errores de diseño del nuevo sistema de incentivos de los docentes hizo que las maestras y los maestros de carne y hueso rechazaran las nuevas reglas del juego.

Un gobierno de izquierda auténtica debió poner el tema del derecho a una educación de calidad en el centro de su agenda. A López Obrador, en cambio, el tema lo ha tenido absolutamente sin cuidado. Su preocupación principal, como en todos los ámbitos de su gestión, ha sido la del control político. De ahí que haya buscado congraciarse con las organizaciones corporativas y antidemocráticas que ostentan la representación magisterial y haya centrado su estrategia en la recuperación de la gobernabilidad corporativa del gremio,



para lo cual era indispensable dismantelar el incipiente y contrahecho sistema profesional que empezó a gestarse con la reforma de 2013.

A cambio, el actual gobierno ofreció invertir en formación continua de los profesores, en mejoras en la infraestructura y en el combate a la deserción escolar con base en su recurso predilecto, el reparto de transferencias en efectivo. Sin embargo, en la realidad la educación ha sido completamente abandonada, la política educativa es inexistente y ha sido una de las principales víctimas de la austeridad destructiva que ha caracterizado a la administración.

El programa de escuelas de tiempo completo, que a trancas y barrancas había ido abriéndose paso en un sistema escolar caracterizado por muy pocas horas lectivas y escasa relación de los alumnos con los centros escolares, ha sido la última víctima del mazo destructor de los recortes presupuestales y del traslado de recursos a programas con objetivos clientelares. A pesar del compromiso establecido en los artículos transitorios del decreto de reforma constitucional impulsada por el propio gobierno, que garantiza el establecimiento en forma paulatina de escuelas de tiempo completo con jornadas entre seis y ocho horas diarias, el gobierno, con la complicidad de la Cámara de Diputados ha desaparecido el presupuesto necesario para llevarlo a cabo.

No sorprende el desprecio gubernamental por los mandatos constitucionales. El Presidente ha demostrado que no le importa violar abiertamente la Constitución. Pero este es un caso más de los reiterados agravios de este gobierno contra las mujeres. Los horarios restringidos de los colegios públicos son un obstáculo para la incorporación de las jóvenes madres al empleo y refleja la arcaica visión presidencial de responsabilizar exclusivamente a las mujeres de los cuidados familiares. En lugar de propiciar la incorporación de las mujeres a las actividades productivas, para contribuir con ingresos a sus familias, la política del actual gobierno parece querer confinarlas al trabajo doméstico y, cuando mucho, pretende subsidiar su inactividad económica con alguna transferencia en efectivo, ya sea de un programa social específico o de una beca precaria para sus hijos.

Tampoco es que se estén dedicando grandes recursos a mejorar la infraestructura escolar. La tacañería gubernamental en materia educativa es incluso peor de la mostrada por sus antecesores vituperados por neoliberales. Como en el resto de los ámbitos de su gestión, López Obrador se ha dedicado a demoler mucho de lo que funcionaba sin sustituirlo por algo nuevo y operativo. Eso sí: ha llenado las oquedades de su política educativa con mucha demagogia, como la de pretender reformar los planes de estudio en asambleas magisteriales, como supuesto antídoto a la arrogancia tecnocrática del pasado. Ahora las ocurrencias ideológicas serán aprobadas por aclamación, en lugar de ser producto del trabajo de escritorio. Mientras tanto, las niñas y los niños seguirán pasando por la escuela sin aprender las habilidades básicas para tener una vida productiva y autónoma, la deserción seguirá imperando entre los adolescentes y la educación superior seguirá siendo un fraude.

\* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

**COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:**

**No pasa Nada.** <https://nopasanada.mx/2022/03/la-educacion-en-ruinas/>